

ACUERDOS XLVIII CONSEJO GENERAL ORDINARIO CONSORCIO EDER

Jueves, 24 de abril de 2024

1º.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada el 11 de diciembre de 2023

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Ejercicio 2023

Se explica el resumen de actuaciones desarrolladas durante el 2023:

- **EMPREDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL:**

- 1) Servicio de Apoyo al emprendimiento en el marco de la convocatoria del SNE: los datos han sido muy buenos, siendo este año 2023 el mejor año del Consorcio, se considera el servicio que se presta muy competo y fue el mejor valorado por los usuarios. En este 2024 se quiere continuar igual con el servicio.
- 2) Laboratorios de fomento, dinamización y apoyo a la innovación rural (LIR): Se han apoyado 4 proyectos nuevos.
- 3) Red de Servicio de dinamización del Comercio Rural: con buena acogida y buenos datos.
- 4) Oficina Acelera PYME Rural Ribera de Navarra: se trata de un servicio que funciona muy bien, la feria del 2023 se celebró en Murchante, Ribaforada, Cintruenigo, Peralta y Castejón. En 2024 se irá a otros 5 pueblos diferentes.
- 5) Tierra de oportunidades: proyecto financiado con Caixabank.
- 6) Apoyo a la actividad comercial en zonas rurales (Ricco y Ricco+): se pondrán en marcha a lo largo del 2024.
- 7) Aceleradora Ribera Nexo Emprendedor: Hay 4 proyectos seleccionados, se sacará la III Edición.

- **DESARROLLO LOCAL:**

Se están ejecutando los proyectos de los fondos LEADER, se está llevando a cabo la nueva EDLP y están también los proyectos de la anterior convocatoria (5ª convocatoria).

Además, se está con otros Proyectos más pequeños: FOODRUS, Paisajes Sonoros, Presura 2023 y la evaluación de los fondos LEADER.

- **GESTIÓN Y MARKETING TURÍSTICO:**

Aquí se encuentra el Plan estrella, el Plan de sostenibilidad turística en destino “Ribera Navarra”, en el que se ha ido trabajando y se continúa trabajando con una prórroga hasta el 2026. El proyecto de Tudela está terminado y el de Bardenas va con retraso, de ahí la prórroga hasta 2026.

Este Plan consta de muchas actuaciones, donde también se incluye el Plan de sostenibilidad Turística en destino “Ribera Alta de Navarra”, donde se ha comenzado con la parte administrativa del Plan, estando pendientes de la firma del Convenio.

Además, se informa de los diferentes eventos turísticos que se han desarrollado y de las actuaciones de marketing realizadas en 2023.

Por último, se informa del apoyo que se hace en Bardenas Reales, a través del Plan de Turismo de Bardenas Reales.

- **ESTRATEGIA COMARCAL:**

Se incluyen proyectos más pequeños, como los de las máquinas que se desarrollan en las 2 mancomunidades.

Aquí también se incluyen otros proyectos transversales del Consorcio: Plan de Igualdad, Instalación del Registro electrónico y formación.

- **RELACIONES INSTITUCIONALES:**

Se incluyen las reuniones y jornadas para detectar necesidades, oportunidades y financiación.

Efectuado el resumen de las actividades del 2023 se aprueba por unanimidad la Memoria de Actividades del Ejercicio 2023.

3º.- Exposición y aprobación, si procede, del Expediente de la Cuenta General del Ejercicio 2023

Se explica el expediente de la Cuenta General del año 2023, que debe ser aprobado por el Consejo.

Para el 2023 había una previsión inicial de ingresos y gastos 2.656.870,35 €. Se han producido 5 modificaciones presupuestarias, lo que ha supuesto que definitivamente se haya ido a un presupuesto de 4.909.844,35 €. Se explica cómo se ha ido ejecutando el presupuesto por capítulos, así como los ingresos que se han recibido.

El resultado del ejercicio de cierre de 2023 ha dado unos derechos reconocidos netos de 3.379.270,82 € y unas obligaciones reconocidas netas de 2.759.238,87 €, que con los ajustes que se han tenido que hacer por los proyectos, hace que el resultado presupuestario del 2023 sea de 85.063,90 €.

Por último, se explica que el remanente de Tesorería total es de 5.538.268,46 €. De este remanente hay una parte muy importante para proyectos y el resto para gastos generales.

En términos de estabilidad presupuestaria, ha habido superávit y el consorcio actualmente no tiene deuda viva.

Se aprueba por unanimidad el Expediente de la Cuenta General del Ejercicio 2023.

4º.- Propuesta y aprobación de las solicitudes de altas/bajas de entidades consorciadas

Se informa de la solicitud efectuada por el Ayuntamiento de San Adrián para formar parte del Consorcio EDER.

Así mismo se da cuenta de la petición de baja como entidad consorciada de ATURINA, al haberse integrado dentro de AER.

Se aprueba por unanimidad la incorporación del Ayuntamiento de San Adrián en el Consorcio EDER, así como la petición de baja de ATURINA.

5º.- Otros; Ruegos y preguntas

No hay.